

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación María de la Luz
b. RUT de la Organización	75.187.300-k
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Personas naturales que se reunieron el año 1998 en memoria de María de la Luz Zañartu para crear una Fundación
e. Personalidad Jurídica	Fundación, decreto 496 de fecha 18 de mayo de 1999, Inscripción 8515 de fecha 18 de mayo de 1999
f. Domicilio de la sede principal	Calle uno 3011 Quilicura
g. Representante legal	Jaime Errázuriz, Rut 5.125.360-4
h. Sitio web de la organización	www.fmdl.cl
i. Persona de contacto	Lisette Allende Navarrete, Gerente, gerente@fmdl.cl, teléfono:224731095

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Jaime Errázuriz Montes, Rut 5.125.360-4	
b. Ejecutivo Principal	Lisette Allende Navarrete, Rut 13.674.280-9	
c. Misión / Visión	<p><b>Misión:</b> Entregar formación personal a niños que han sido vulnerados en sus derechos, preparándolos para su reinserción familiar o la vida independiente.</p> <p><b>Visión:</b> Ser una Fundación de excelencia y destacada en su quehacer, brindando a niñas y niños una atención humana, personalizada y significativa, con un equipo de trabajo comprometido, competente y orientado por los valores institucionales</p>	
d. Área de trabajo	Reconocimiento y Protección de derechos: Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes	
e. Público objetivo / Usuarios	Niñas y niños desde los 6 años hasta los 18 años, y en excepciones hasta los 24 años	
f. Número de trabajadores	58 promedio anual	
g. Número de voluntarios	Permanentes:-10	Ocasionales:-25

### 1.3 Gestión

	2021	2020		2021	2020
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>	<b>916.033</b>	<b>899.194</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>	-44.415	-62.325
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	87.598	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	17.909	-1.153
	Proyectos				
	Venta de bienes y servicios		<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	1. Fuente Publica SENAME//Mejor Niñez	2. Fondos privados - Donaciones
	Aportes y cuotas sociales	49.124			
Otros	632				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	735.676	<b>f. Número total de usuarios directos</b>	47	52
	Proyectos	43.003	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	7 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2021, en relación a 47 niños atendidos en el año. 15 NNA en preegreso	12 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2020, en relación a 52 Niños atendidos en el año. 15 NNA en preegreso
	Venta de bienes y servicios	-			
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>	-	-			

## Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto.....	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2 Estructura de gobierno.....	2
2.3 Estructura operacional.....	3
2.4 Valores y/o Principios.....	4
2.5 Principales actividades y proyectos.....	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	11
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	12
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	13
2.9 Reclamos o Incidentes.....	13
2.10 Prácticas de gestión ambiental.....	14
3. Información de desempeño.....	15
3.1 Objetivos e indicadores de gestión.....	15
3.2 Indicadores financieros.....	17
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	18
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General).....	18
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	20
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	21
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES.....	22
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	23
5. Informe de terceros – No aplica.....	28
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	28
ANEXOS.....	28
• Álbum fotográfico.....	28

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En este mundo complejo, hay niños que caminan con dolores inmensos, desde pequeños se enfrentan a una realidad compleja, que supera lo que muchos podemos imaginar. En Fundación María de la Luz todos los días nos dedicamos a que esos dolores sean reparados y superados.

Esta fundación existe porque hemos visto y vivido, que el cariño y profesionalismo con el que acompañamos y cuidamos a niños y niñas, puede hacer la diferencia. Podemos cambiar trayectorias de vida. Podemos lograr, que esos niños que son presa fácil de los mayores horrores, encuentren un abrazo de esperanza.

No es fácil. No es simple. Hay veces que no lo logramos. Pero aquí estamos. Para decir que la humanidad se juega en esto, que nuestra civilización se juega en esto. Que nuestro país se juega en esto.

Hoy vivimos tiempos de polarización. Como nunca la labor de la sociedad está en entredicho. Para algunos es solo el Estado el que debe hacerse cargo de estas problemáticas sociales. Pero nosotros sabemos que el apoyo del Estado es necesario, pero nunca suficiente.

Nuestra fundación, sus equipos profesionales, sus directoras, el directorio y en especial las niñas y niños, saben que damos el máximo por hacer una diferencia. Que no es lo mismo estar en una residencia del Estado, que con nosotros.

Los desafíos que surgieron con la pandemia, fueron exigencias anexas a nuestro requerido funcionamiento, que además de enfrentar las problemáticas propias del quehacer residencial, debimos enfrentar el aislamiento y estrés de los niños y niñas al estar en extensas cuarentenas a pesar de no haber contagios internos ( cuarentenas decretadas por el gobierno de manera preventiva). Durante el 2021 se fue retomando la vida normal, lo que también provocó una efervescencia distinta que se vivió en el retorno a los colegios, no tan solo en nuestros niños y niñas si no que a nivel país.

No obstante, lo anterior, nuestros equipos profesionales han sabido canalizar y resolver las problemáticas presentes, con diversas metodologías de intervención, apoyo de alianzas estratégicas que han potenciado el trabajo en la residencia. Alianzas como la de América Solidaria y AIEP de San Felipe, ambas instituciones han trabajado directamente con los niños en función de potenciar su aprendizaje y entregar herramientas para su vida futura.

Es importante el reconocimiento a todos quienes trabajan en la Residencia Pablo VI y Residencia Betania, pues son seres humanos excepcionales con la vocación de servir e influir positivamente a las niñas y niños que están bajo nuestro cuidado.

Así mismo, nuestros socios y empresas colaboradoras estuvieron presentes a pesar de las dificultades propias de la pandemia, sin ellos esta tarea es imposible, por ello también agradecemos su incondicionalidad.

**LISETTE ALLENDE NAVARRETE  
DIRECTORA EJECUTIVA  
FUNDACIÓN MARÍA DE LA LUZ**

## 2.2 Estructura de gobierno

El directorio se compone de 5 directores.

En 2021 mediante Repertorio 20.859/2021, se designan 2 directores nuevos, en reemplazo por renuncia del Tesorero y 1er Directora.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Jaime Errázuriz Montes 5.125.360-4	Presidente
Roberto Olivos Marchant 5.310.543-2	Vicepresidente
Luis Hernán Lira Montes 5.892.162-9	Secretario
José Ignacio Swett Errázuriz 9.380.241-1	Tesorero
Hernán Hochschild Ovalle 15.644.239-9	1er. Director

Mecanismo de elección y duración del cargo:

El directorio, designará de entre sus miembros los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero.

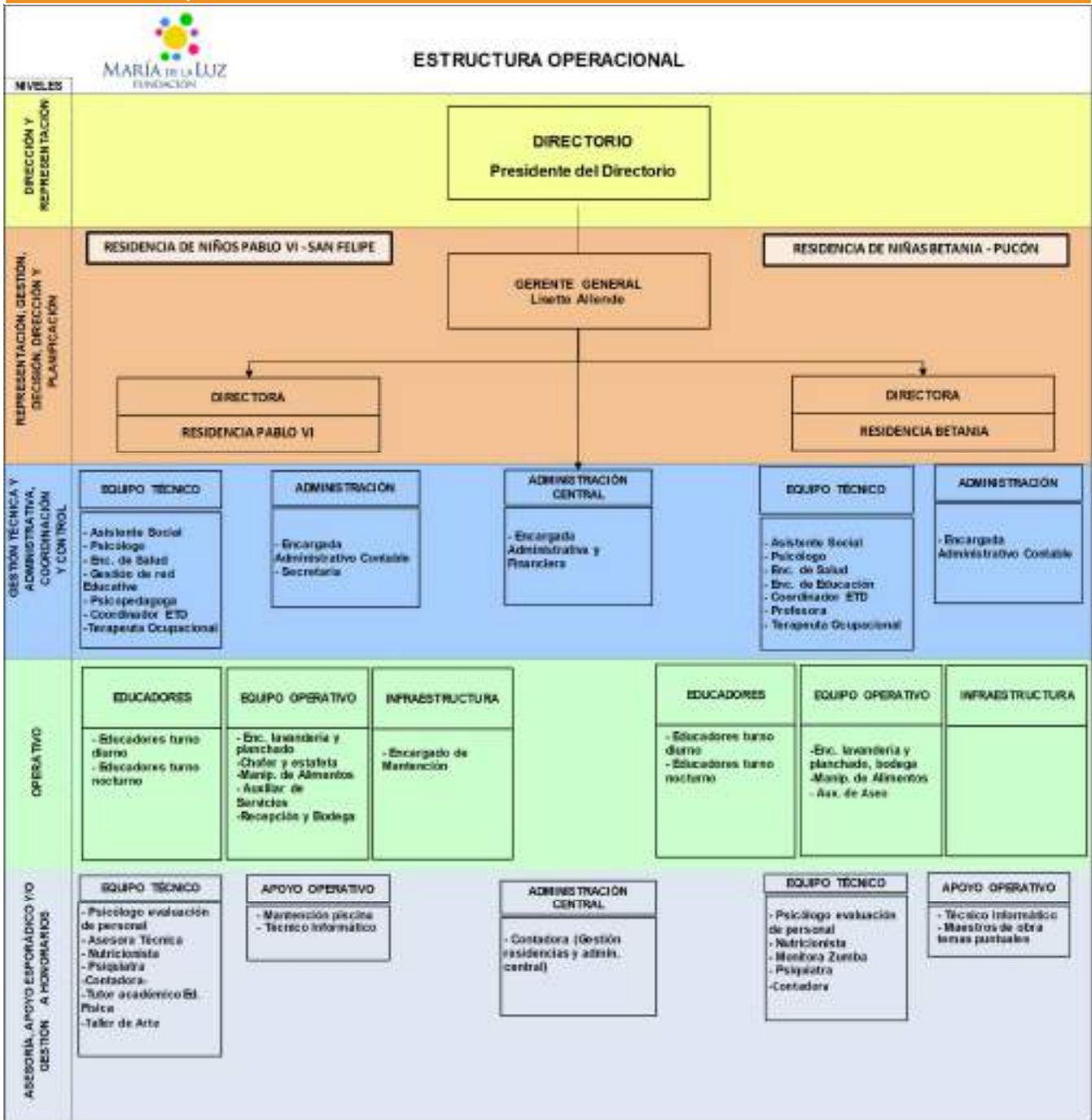
La duración de sus cargos, durará mientras no sean revocados por el mismo directorio o hasta que dejen el directorio. Estas designaciones serán por mayoría absoluta del Directorio.

Los directores, son nombrados previo acuerdo y aceptación de los actuales miembros del directorio. Los miembros del directorio que sean fundadores tendrán duración indefinida y los directores un periodo de 3 años.

Las funciones principales del Directorio son:

- Representar a la Fundación, ante cualquier institución, empresas, personas naturales dentro y fuera del país.
- Dirigir y velar por que todas las actividades llevadas a cabo de la fundación, cumplan con la finalidad fundacional.
- Redactar y aplicar los reglamentos que permitan el mejor funcionamiento general de la Fundación

## 2.3 Estructura operacional



La Fundación opera de acuerdo a la estructura que se observa en figura anterior, contando con dos residencias de niñas y niños y la administración central.

Desde la administración central, la gerente general dirige y supervisa el funcionamiento y operación de los establecimientos, velando por el cumplimiento de los lineamientos técnicos y el marco normativo que rige desde SENAME.

Con respecto al área administrativa y de recursos humanos, se dan los lineamientos a seguir según la normativa vigente, apoyando en diversas gestiones operativas que permitan a las residencias funcionar eficazmente.

Las residencias cuentan con un equipo técnico multidisciplinario enfocado a la intervención y administrativo para el mejor funcionamiento de cada una de las residencias.

Adicionalmente, se cuenta con un equipo técnico asesor o de apoyo, tanto para el área técnica, como para servicios generales de la residencia, etc.

De igual forma nuestra estructura se define en 4 niveles de acuerdo a las gestiones que se realizan, las cuales nos permiten funcionar de manera eficaz y organizada.

- Dirección y representación
- Representación, gestión general, decisión, dirección y planificación
- Gestión técnica y administrativa, coordinación y control
- Operacional

## 2.4 Valores y/o Principios

**Responsabilidad:** es nuestro deber cumplir con la protección y restitución de los derechos de los niños y niñas que acogemos en nuestras residencias. Nuestra responsabilidad se basa en contribuir a una sociedad más justa

**Equidad:** Nos mueve la justicia social, el reconocer los derechos de todos los niños y niñas de Chile

**Superación:** tenemos la motivación de efectuar un trabajo permanente y de ir perfeccionando día a día nuestro quehacer en función de cumplir nuestra misión como fundación.

**Empatía:** el tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es sin duda uno de los aspectos más relevantes al momento de efectuar un trabajo en bien del prójimo, por ello es uno de nuestros principales valores.

**Compromiso:** sin duda es una obligación cumplir con nuestra misión como Fundación, nos mueve en nuestro trabajo diariamente en función del bienestar de los niños y niñas que acogemos.

Estos valores, son traspasados a nuestros funcionarios, quienes procuramos capacitar año a año y que dentro de su desempeño diario se transmitan en el cuidado de los niños.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

#### ❖ Gestión Comunicacional

La gestión comunicacional se enfocó en dar a conocer las actividades de las Residencias y en como enfrentamos la pandemia mundial, esto a través de videos cortos y newsletter, que dieron cuenta de la rutina en ambas residencias y de su adaptación a esta contingencia, de esta manera mantuvimos informados a nuestros colaboradores, socios, empresas, y/o personas. Principalmente los medios de difusión fueron por mail y por WhatsApp y la pagina Web de la Fundación.

#### ❖ Cena Anual

Durante el 2021, no fue posible realizar nuestro evento anual, debido a la contingencia sanitaria por tal razón debimos potenciar la gestión comunicacional con nuestros colaboradores y participar en proyectos de fondos de emergencia por COVID entregados mediante SENAME por el Gobierno Regional de Valparaíso y un fondo exclusivo implementado por SENAME.

Queremos agradecer a todos nuestros colaboradores, socios, empresa y/o personas, quienes nos apoyaron en el año 2021, mediante sus donaciones y campañas con recursos para los niños y niñas de nuestra fundación, dado que a pesar de no haber podido realizar el evento anual, estuvieron acompañando nuestra gestión.

#### ❖ Desarrollo de alianzas estratégicas

- **3xi Juntos por la Infancia:** Esta alianza permite que la Residencia Pablo VI y la Residencia Betania cuenten con convenios colaborativos con empresas que apoyan en distintas actividades recreativas durante el año, campañas para navidad y escolares.
- **Convenio Fundación Jóvenes por una América Solidaria:** Este proyecto se enfocó en brindar apoyo en el ámbito educacional a los niños residentes en Pablo VI de San Felipe en el marco del proyecto "Red Aprendemos". Este consistió en que un educador diferencial, un profesor de inglés y un terapeuta ocupacional acudían 1 vez por semana a realizar reforzamiento con a los niños de maneta personalizada y evaluaciones. Además, entregaron computadores de donación para uso de los niños.
- **Desafío Levantemos Chile:** Se mantiene una alianza de trabajo con la Residencia Pablo VI, donde Desafío está implementando un huerto y un proyecto de compostaje.
- **AIEP sede San Felipe:** Esta alianza enmarcada en "Juntos por la Infancia" nos permite contar con apoyos pedagógicos y con talleres de acuerdo a las necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes de la Residencia. Se trabaja con distintas escuelas de AIEP, implementando apoyos desde psicopedagogía, talleres de preparación para la vida independiente desde la escuela de negocios y talleres deportivos de psicomotricidad y acondicionamiento físico avanzado.

**Enjoy, Pucón:** Esta alianza se ha mantenido, no obstante, por la Pandemia y lo afectado que se vio el rubro hotelero, se congelo por un tiempo, pero siempre manteniendo el contacto con algunos funcionarios del hotel que mantuvieron la coordinación con la residencia y diversos apoyos

❖ **Actividades Recreativas de los niños y niñas en las Residencias**  
**(Ver anexos - álbum fotográfico)**

Como una estrategia de fomentar el autocuidado y salud mental, post encierro de la pandemia se fomentaron las actividades recreativas en ambas residencias

❖ **Gestión Técnica en las Residencias**

**Jornada de Capacitación**

Se realizaron jornadas de capacitación para el equipo, de recursos para el abordaje de conductas problemáticas y prácticas abusivas en la sexualidad infantil en contexto residencial. Abordando los siguientes temas, en 20 horas cronológicas:

Taller para los profesionales:

- Modulo 1: Aunando Conceptos de Desarrollo Infante Juvenil y Abuso Sexual
- Modulo 2: Violencia Sexual hacia la niñez: Efectos y Respuesta Institucional
- Modulo 3: Estrategias evaluativas del daño por vulneración grave de derechos
- Modulo 4: Planificación de intervenciones multidisciplinarias en contexto residencial
- Modulo 5: Implicancias del trabajo diario con violencia en la niñez

- Módulo 1: Desarrollo y Abuso Sexual en la Infancia
- Módulo 2: Trauma por Abuso sexual infantil y respuesta institucional
- Módulo 3: Herramientas para el abordaje de situaciones de ASI
- Módulo 4: Implicancias del trabajo diario con violencia en la niñez

**Jornada de Autocuidado**

Al finalizar el año se realizó una jornada de cuidado del equipo, mediante 1 jornada presencial, otra por zoom y otra jornada externa con cada grupo en dependencias externas a la Residencia.

Primera sesión:

Detección de necesidades y herramientas para el manejo de emociones y la prevención del desgaste

Segunda sesión:

Fortaleciendo el trabajo de equipo para la intervención en crisis, el cuidado y autocuidado

Tercera sesión:

Cuidado y autocuidado consciente y trabajo de equipo

Estas jornadas de acompañamiento, implicaron el trabajo inmediato y acciones específicas de seguimiento. Se realizaron actividades de traspaso de información, actividades reflexivas individuales y grupales, y actividades prácticas experienciales, así como espacios de vaciamiento.

#### ❖ **Gestión Plan Coronavirus**

Durante el año 2021, considerando la Pandemia Mundial y el aislamiento preventivo decretado por el Gobierno desde el 15 de Marzo de 2020, se continuó con las distintas medidas preventivas y protocolos, y sus actualizaciones, bajo las orientaciones del Ministerio de Salud y SENAME, y posteriormente con Mejor Niñez, así como el uso de implementos de protección.

Durante el año 2021, tuvimos 1 cuarentena, por contagio de una de las funcionarias y una niña, para lo cual se tomaron las medidas pertinentes de aislamiento, lo cual nos permitió retomar prontamente la normalidad y sin ningún pro

Se continuó con las rutinas de los niños para poder cumplir las cuarentenas a modo de prevenir cualquier contagio entre los niños y niñas o los funcionarios que los atienden diariamente los 365 días del año.

Medidas de contingencia adoptadas

- La totalidad de nuestros niños y niñas ya se vacunaron contra la Influenza
- Registro de temperatura a toda persona que ingresa a las residencias.
- Medidas de higiene exhaustivas al ingreso de las residencias
- Paralelamente, hemos dotado a las residencias de implementos como termómetros infrarrojos, alcohol gel y vestimenta desechable en caso de que se presente algún contagio, como así también para prevenir los mismos.
- También debimos modificar los turnos de nuestros trabajadores evitando la rotación, esto sin afectar la atención y cuidado diario de nuestros niños.
- Socializar sistemáticamente con los niños, niñas y funcionarios los protocolos de higiene y manejo de infección proporcionado tanto por el Ministerio de Salud y SENAME.

Postulamos a los proyectos de contingencia por Covid de SENAME en nuestras dos residencias.

Estos proyectos nos permitieron apoyar nuestra gestión de recursos y medidas contra el COVID.

#### ❖ **Proyectos de Infraestructura, mantención de instalaciones y mobiliario**

A lo largo del año 2021, se priorizó la ejecución de diversos proyectos de infraestructura en beneficio del bienestar y calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes de las residencias.

Lo anterior se desarrolló, mediante proyectos de Emergencia de Sename que comenzaron desde el año 2020 y otros proyectos puntuales.

**En la Residencia Pablo VI :**

- Se finalizó la actualización y renovación de la red de gas, obteniendo la certificación SEC
- Se implementó la casa, para el proyecto de vida independiente en la Residencia Pablo VI, por lo cual se hicieron diversas reparaciones y adaptaciones para que los jóvenes pudiesen habitarla.
- Se realizó la mantención de pintura en casa Emaus.
- Se realizó la mantención de pintura del casino y se renovó la cocina y horno semiindustrial.

**En la Residencia Betania:**

- Se finalizó la actualización y renovación de la red de electricidad

- Se renovó la central telefónica.

❖ **Celebraciones de fechas significativas**  
**(Ver anexos - álbum fotográfico)**

Este año, a pesar de la pandemia, mantuvimos nuestras celebraciones importantes con los protocolos correspondientes de bioseguridad, como fiestas patrias, navidad, Halloween, cumpleaños, entre otros.

Queremos destacar el inicio de estudios de dos de nuestros jóvenes de la preparación de la vida independiente, los cuales están cursando sus estudios de Técnico deportivo y Técnico de Educación Parvularia, adicionalmente resaltar el próximo término de estudios de una de nuestras jóvenes quien se graduará en 2022 de técnico en enfermería.

El Plan Paso a Paso, nos permitió organizar paseos a lugares sin concurrencia de público, los cuales contribuyeron a la recreación y esparcimiento de los niños y niñas tan importante en el contexto de la Pandemia.

Cerramos el año con diversas actividades y celebraciones.

Para la Fundación María de la Luz, sus funcionarios son muy importantes, por ello el Autocuidado para los equipos de trabajo es fundamental. En este marco, se efectuaron capacitaciones durante el año que incluían talleres de autocuidado y a fin de año se efectuó una jornada de actividades outdoor orientadas a reforzar el trabajo en equipo, cerrando el año con paseos recreativos del personal.

❖ **Gestión Tecnológica de la Información**

Durante el año 2021, recibimos la Donación de 6 Notebook por parte de América Solidaria, los que fueron destinados al uso de los niños y adolescentes de la Residencia Pablo VI. Adicionalmente, se incorporó un plan de control parental en los dispositivos que usan los niños, adolescentes y jóvenes dentro de la residencia.

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Residencia de Niñas Betania de Pucón
<b>Patrocinador/financista</b>	Sename y /o -Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia – Mejor Niñez y Fundación María de la Luz
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niñas y adolescentes correspondientes al rango de edad de entre 6 a 17 años, 11 meses 29 días y adultas jóvenes hasta 24 años en caso de cursar estudios superiores, provenientes de la novena región, provincia de Cautín que se encuentran en situación de vulneración de derechos y que debieron ser separadas de su familia de origen para su protección. Se considera también como sujetos de atención las familias de las niñas con las cuales se pueda trabajar la reinserción familiar.
<b>Objetivos del proyecto</b>	-Satisfacer las necesidades biopsicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato. -Realizar un diagnóstico acabado de las niñas, a fin de elaborar un Plan de intervención integral -Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros. - Asegurar la adquisición de destrezas de autonomía progresiva y de preparación para la vida independiente, cuando corresponda
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	22

**Actividades realizadas**

- Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolescentes.
- Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por el centro y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda.
- Se propició la pronta reinserción familiar mediante el fortalecimiento de la capacidad parental de la familia biológica, o la búsqueda de alternativas de vida en familia tales como inserción en familia extensa, familias protectoras sin vínculo consanguíneo o familias de acogida o a través de los programas de la red local y/o de la red Sename.
- Se efectuaron talleres para la adquisición de habilidades personales y sociales según etapa evolutiva.
- Se realizaron talleres de zumba, manualidades, vida independiente, apresto laboral, manejo de dinero, sexualidad, autocuidado y violencia en el pololeo, taller de huerta.
- Se evacuaron al Tribunal 60 informes de permanencia y 19 informes diagnósticos

**Resultados obtenidos**

N° Total ingresos 2021	6
N° Total de niños atendidos (promedio mensual)	18
N° de egresos a familia o tercer significativo	4
N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME	6
N° de niñas en preparación para la vida independiente	15
N° de niñas con atención psiquiátrica	14
N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	3
<b>N° de niños con problema salud crónico</b>	<b>3 niñas: Asma Crónico, Síndrome Nefrótico e Hipotiroidismo</b>
Educación	
Promedio general de notas	5,67
N° de repitentes	2
Porcentaje de niñas escolarizadas	90.90

<b>Causales de Ingreso ( de los niños vigentes el 2021)</b>	<b>N°</b>
Abandono de la familia	1
Abuso Sexual	10
Consumo OH Padres	0
Maltrato Grave	7
Negligencia Parental grave	4
Situación de calle	0
Violencia intrafamiliar	0

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle flores 405, Pucón, Región Araucanía
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Residencia de Niños y jóvenes Pablo VI
<b>Patrocinador/financista</b>	Servicio Nacional de Menores – SENAME/ Fundación María de la Luz
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y adolescentes varones, pertenecientes principalmente a provincias de Los Andes y San Felipe, de cualquiera de sus comunas: rurales, de transición y urbanas.</li> <li>• Progenitores y/o cuidadores directos de niños y adolescentes ingresados a Residencia, que presenten características de inhabilidad parental o deficiencia en sus competencias parentales, tales como dinámicas de violencia intrafamiliar, negligencia, entre otras.</li> <li>• Familia extensa y/o terceros significativos de los niños y adolescentes que se visualicen como potenciales familias de egreso y que sea necesario mejorar o fortalecer sus competencias parentales y condiciones sociales, antes de realizar un re –integro familiar.</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Contribuir a la restitución de derechos de niños y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.</p> <p>Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.</p> <p>Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño</p> <p>Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local.</p> <p>Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes<sup>1</sup> sin posibilidad de reinserción familiar</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	28
<b>Actividades realizadas</b>	<p><i>Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños y jóvenes en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia.</i></p> <p><i>Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores.</i></p>

<sup>1</sup>El concepto de “jóvenes” se incorpora en atención a la posibilidad –en casos específicos, cuyo interés superior así lo indique- de permanencia en la residencia hasta la edad de 24 años, si se encuentran en preparación a la vida independiente, realizando estudios técnicos, profesionales o de capacitación en oficios. El período de adolescencia refiere a las edades entre 14 y 18 años.

Se coordinaron acciones con las redes locales que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños y jóvenes de la Residencia y sus familias

Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros

Se trabajo habilidades y preparación para la vida independiente

Se ejecuto un proyecto de atención especializado hacía unos de los residentes, por ser un caso de alta complejidad en el abordaje y tratamiento

Se evacuaron 48 informes de permanencia a los Tribunales de familia y 5 actualizaciones diagnosticas

**Resultados obtenidos**

N° Total ingresos 2021	6
N° Total de niños atendidos (promedio mensual)	29
N° de egresos a familia o tercer significativo	3
N° de niños con atención programas ambulatorios de la red SENAME	9
N° de niños en preparación para la vida independiente	19
N° de niñas con atención psiquiátrica	19
N° de Pre- Egresos (Acercamiento Familiar)	12
<b>N° de niños con problema salud crónico</b>	<b>16</b>
Epilepsia tipo no identificado Trastorno de la conducta no especificado Perturbación de la actividad y la atención DI Leve DI Moderado Deterioro del comportamiento significativo que requiere atención o tratamiento, otros trastornos de conducta Otros trastornos de la conducta y emociones Otros trastornos emocionales de la niñez Constipación crónica Monorreno Otros trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y adolescencia Trastorno depresivo mayor con síntomas conductuales y heteroagresividad Trauma Complejo Desarrollo de la personalidad con rasgos limítrofe Disfunción Familiar Trastorno de la conducta sociable Episodio depresivo grave, sin síntomas psicóticos. Otros trastornos de la conducta. Trastorno opositor desafiante Trastorno del hábito y de los impulsos. Obesidad Resistencia a la insulina	

	Educación		
	Promedio general de notas	5,4	
	N° de repitentes	1	
	Porcentaje de niños escolarizados	99,00%	
	<b>Causales de Ingreso ( de los niños vigentes el 2021)</b>		<b>N°</b>
	protección según orden del tribunal		<b>13</b>
	Inhabilidad de uno o ambos padres		<b>5</b>
	Maltrato grave		<b>2</b>
	Negligencia Parental grave		<b>8</b>
	Situación de calle		<b>0</b>
	Violencia intrafamiliar		<b>0</b>
	<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	El Almendral 3611, San Felipe, Región de Valparaíso	
	<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

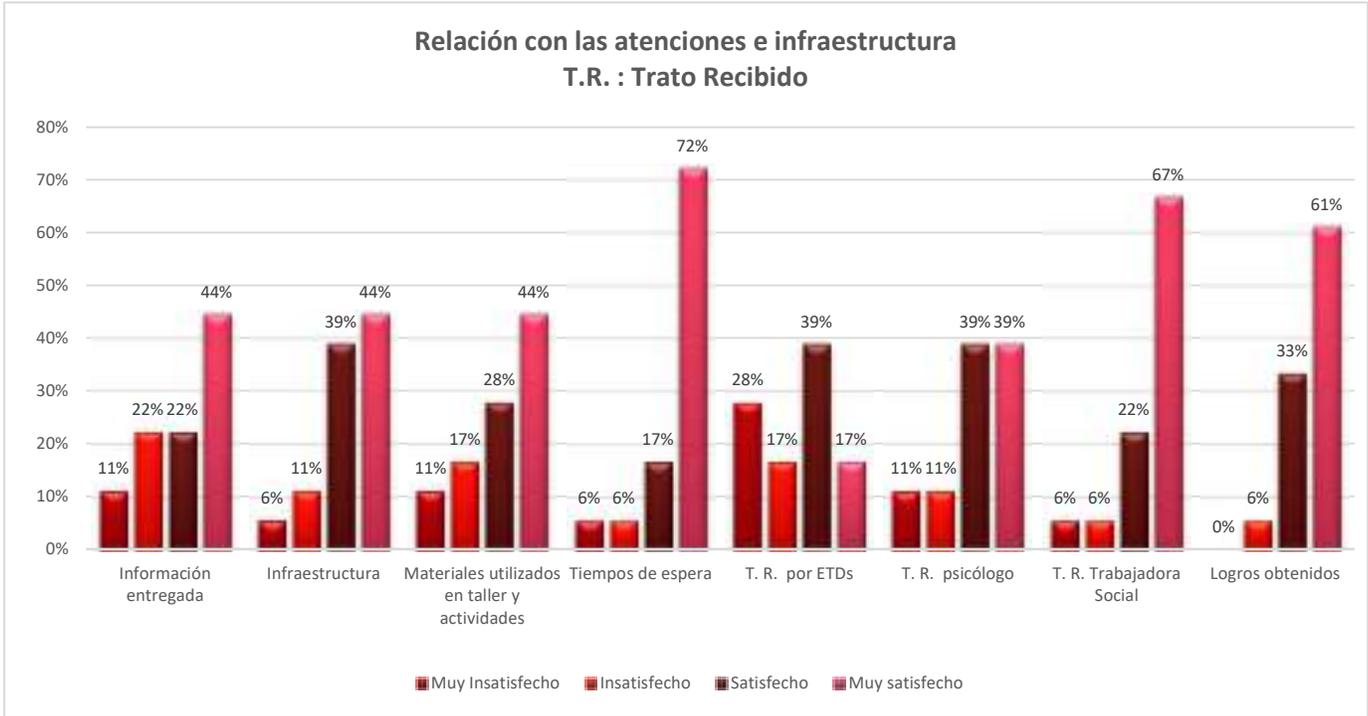
## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Tribunales de Familia.	Derivación de niños, niñas y jóvenes con vulneración grave de sus derechos. Trabajo en red para un mejor funcionamiento del programa y pronta atención de los NNA. Coordinación permanente con consejeros técnicos
Servicio Nacional de Menores y/o Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia – Mejor Niñez	Mediante los convenios vigentes, reuniones de coordinación, supervisión de los proyectos
Programas Red SENAME y/o Mejor Niñez	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas Recepción de casos (vía tribunal) con vulneración grave de derechos.
Servicios de Salud, principalmente Provincia de Cautín en la IX región y Provincia de Aconcagua en la V Región	Atención de NNA según necesidades médicas, coordinación, trabajo en red
Fiscalía V,IX y región Metropolitana	Trabajo en red y coordinaciones de acciones conjuntas. Coordinación con Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.
Municipalidades de San Felipe y Pucón	Coordinación para la obtención de beneficios sociales, programas sociales y con diferentes departamentos de acuerdo a las necesidades de cada residencia. Así mismo coordinación con Departamentos de educación para asegurar matrícula de los NNA.

PDI y Carabineros	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas. Capacitación a ambas instituciones en la Convención de los Derechos del Niño para constituirlos en garantes de Derecho.
Universidades e institutos técnicos	Coordinación en Universidades de San Felipe y Novena Región a fin de establecer convenios de coordinación con alumnos en prácticas que apoyen el trabajo en la residencia.
Otros organismos privados sin fines de lucro	Participación en mesas de discusión, talleres de capacitación etc.
AIEP, San Felipe	Se mantiene un convenio de colaboración en la Residencia Pablo VI de San Felipe
Desafío Levantemos Chile	Desarrollo de proyecto de creación de huerto e invernadero
Fundación y Jóvenes por una América Solidaria	Convenio para un voluntariado regional de tres profesionales y 2 estudiantes voluntarios, generando procesos de acompañamiento educativo especializado para los niños y adolescentes atendidos en la residencia Pablo VI, tendientes a reducir su rezago escolar y fortalecer su adherencia al sistema educativo formal.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Para la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios se realizó encuesta a una muestra de NNA de las dos residencias, dando como resultado los siguiente:





## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Hospitales de la red publica	Atención de los NNAJ de las residencias
COSAM San Felipe	Atención en salud mental a los NAJ de la Residencia Pablo VI de San Felipe
Departamentos de Educación Municipales	Solicitudes de matrícula en diversos establecimientos de las comunas de Pucón y san Felipe
Colegios Particulares subvencionados	Coordinación y asistencia de nnaj a los establecimientos educacionales
Organizaciones sociales y comunitarias	Participación en mesas relacionadas al trabajo institucional con el objetivo de mejorar la gestión
Ministerio y Subsecretaria de Justicia	Coordinación a través de las mesas de trabajo con la finalidad de mejorar la atención

## 2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

Se cuenta con buzones de reclamos y sugerencias, no obstante, no se recibió ninguna información en los respectivos buzones.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

La Fundación presenta a continuación el indicador a considerar año a año, para el consumo de agua y energía.

% de ahorro de agua	$\frac{(m^3 \text{ consumidos año actual} - m^3 \text{ consumidos año anterior})}{(m^3 \text{ consumidos año anterior})} \times 100$
% de ahorro de energía	$\frac{(kW/h \text{ consumidos año actual} - kW/h \text{ consumidos año anterior})}{(kW/h \text{ consumidos per cápita en promedio consumidos año anterior})} \times 100$

A continuación, se menciona el año 2020 vs 2021

RESIDENCIA	AGUA (m3 consumidos-2021)	ENERGIA (kWh consumidos-2021)
PABLO VI – SAN FELIPE	4791	34.800
BETANIA - PUCÓN	1637	14.617

RESIDENCIA	AGUA (m3 consumidos-2020)	ENERGIA (kWh consumidos-2020)
PABLO VI – SAN FELIPE	5280	35.400
BETANIA - PUCÓN	1990	12.652

% DE AHORRO		
RESIDENCIA/SERVICIO	AGUA	ENERGIA
<b>PABLO VI</b>	-9.26%*	-1.69%
<b>BETANIA</b>	-17,73%	14,62%

Con lo anterior, evidenciamos como hubo una disminución en el consumo de energía de Pablo VI del 1,69%, versus el año 2020. En Betania al contrario se ve un aumento del 14,62%, el cual será reforzado para el año 2022, dado que el año 2019 se vió reflejado un aumento del 12%. Pero también consideramos estos aumentos se deben a la permanencia de las niñas en la residencia más constante, dada la pandemia.

Con respecto al consumo de agua se evidencia en el caso de Pablo VI una disminución del 9,26% versus 2020 y en Betania una disminución del 17,73% versus el año 2020.

Es importante adicionalmente mencionar que se realizó a finales de 2020, el reciclaje de 950 KG de Chatarra, silla y latas, dado que no fue mencionado en la FECU del año 2020.

Importante mencionar que en San Felipe, en función de seguir reutilizando el agua para el regadío, se compro un estanque de agua de 2.400 litros, el cual ayuda a recoger aguas lluvias del canal, mediante una bomba.

Adicional a lo anterior en el año 2021 las niñas de la Residencia Betania participaron por medio de sus colegios en campañas de reciclaje de botellas. Taller de reciclaje de eco-ladrillos con Fundación más Unidos. Taller de huerta, se sembraron flores y verduras.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

#### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Reinsertar exitosamente a niños y niñas en su familia de origen o con un tercer significativo	<b>Indicador de Eficacia</b> Porcentaje de niños y niñas reinsertados en sus familias anualmente en relación al total de niños	La meta es mejorar porcentualmente este indicador año a año, comparando los dos años anteriores	<p>7 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2021, en relación a 47 niños atendidos en el año, lo cual indica:</p> <p><b>15% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2021</b></p> <p>12 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2020, en relación a 52 Niños atendidos en el año, lo cual indica:</p> <p><b>23% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2020</b></p> <p><b>12/52</b></p> <p><b>16% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2019</b></p> <p><b>9/58</b></p> <p><b>22% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2018</b></p> <p><b>12/54</b></p> <p>El presente año se evidencia una baja en el indicador con respecto a los últimos años, esto debido a que no cuentan con un referente familiar que haya adherido positivamente a la intervención profesional para su reinsertión.</p> <p>De todas formas es importante mencionar que para el año 2021, se tienen 15 pre-egresos registrados, lo que significa que están en acercamiento familiar siendo el paso previo a lograr el egreso y reinsertión exitosa a su familia.</p>

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Preparar a niños y niñas hacia la vida independiente</b>	<p><b>Indicador de Eficacia</b> Porcentaje de jóvenes y adolescentes con acciones mínimas realizadas para la preparación de la vida independientes en el último año.</p> <p>(N° Jóvenes y adolescentes con acciones mínimas para la preparación de la vida independientes en el último año*100/ N° total de jóvenes y adolescentes atendidos en el año)</p>	La meta es de un 80%	<p>27 jóvenes y adolescentes mantuvieron las acciones mínimas estipuladas por orientaciones técnicas de SENAME para la preparación a la vida independiente, de 34 (19+15) jóvenes y adolescentes atendidos en el año 2021</p> <p>(27*100/34)=79%</p> <p>Para el 2021, el indicador es cercano a la meta, por lo cual se pretende mejorar para el próximo año</p>
<b>Brindar atención profesional a los niños y niñas que sean derivados por Tribunales a nuestras Residencias</b>	<p><b>Indicador de Eficacia</b> Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia, con PII, logrado en los últimos 3 años, que no reingresan en un período de 36 meses a nuestro proyecto residencial.</p> <p>N° de niños egresados de las residencias con PII logrados 3 años (2019/2020/2021) que no reingresan a 31 de diciembre de 2019 *100/ N° de Niños egresados con PII logrado en los últimos 3 años (2019/2020/2021)</p>	La meta de este indicador es del 80%	<p>Niños egresados año 2019: 9 Niños egresados año 2020: 12 Niños egresados año 2021: 7</p> <p>Total egresados últimos 3 años: 28 niños</p> <p>Reingresos de 2021: 0 Reingresos de 2020: 0 Reingresos de 2019: 1</p> <p>Niños egresados de las residencias con Plan de intervención logrados en los últimos 3 años que no han reingresado al 31 de diciembre de 2021: 27 niños</p> <p><b>Según el análisis se cuenta con un indicador del 96%, dado que, de los 28 niños egresados en los últimos 3 años, un niño ha reingresado a la residencia al 31 de diciembre de 2021</b></p>
<b>Entregar las herramientas necesarias a niños y niñas para enfrentar la vida independiente</b>	<p><b>Indicador de Eficacia</b> Cantidad de jóvenes encaminados en un oficio y/o carrera en el año, con estudios</p> <p><b>Sumatoria de jóvenes encaminados para</b></p>	La meta es mejorar este indicador año a año, comparando el año anterior	<p>Año 2021</p> <p>Jóvenes que: Están encaminados o egresados que cuentan con estudios técnicos: 3 Están encaminados o egresados que desempeñan un oficio: 1</p> <p>Total: 4</p>

	<i>vida independiente que cuentan con una carrera técnica o están en proceso o cuentan con un oficio del año en curso versus el año anterior</i>		<p>Año 2020</p> <p>Jóvenes que: Están encaminados o egresados que cuentan con estudios técnicos: 3 Están encaminados o egresados que desempeñan un oficio: 1</p> <p>Total:4</p> <p>Año 2019</p> <p>Jóvenes que: Están encaminados o egresados que cuentan con estudios técnicos: 3 Están encaminados o egresados que desempeñan un oficio: 2 Total:5</p>
<b>Asegurar el funcionamiento de nuestras residencias, proporcionando los recursos financieros necesarios para gastos operacionales</b>	<b>Indicador de Eficacia</b>  <b>Relación de: Ingresos privados por la fundación del año actual sobre el total de ingresos en el año</b>	<i>La meta es mantener mínimo un 20% en la relación o mejorar el año anterior.</i>	<p> </p> <p>Año 2021: 18% Año 2020: 16% Año 2019: 25%</p> <p><i>Se evidencia un aumento del 2%, en la relación al año anterior, considerando que el presente año y el anterior no fue posible realizar el evento anual. Aun así no se cumple la meta, la cual se pretende lograr el año 2022</i></p>

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
- Con restricciones	778.679	755.578
- Sin restricciones	137.354	143.616
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>916.033</b>	<b>899.194</b>
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	-%	-%

<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	9,6%	9,6%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	1,6%	2,1%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	13%	13%

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	125.132	127.198
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	31	31
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>125.163</b>	<b>127.229</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	2.098	2.098
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>2.098</b>	<b>2.098</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>127.261</b>	<b>129.327</b>
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	2.322	7.210
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		928
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		69.913
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	12.113	10.333
4.21.4.3 Provisiones	20.831	14.595
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	982	1.073
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>36.248</b>	<b>104.052</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	135.428	87.600
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>135.428</b>	<b>87.600</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>171.676</b>	<b>191.652</b>
-----------------------------	----------------	----------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	44.415	62.325
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>44.415</b>	<b>62.325</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>127.261</b>	<b>129.327</b>
--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>	137.354	143.616
4.40.1.1 Donaciones	87.598	86.655
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	49.124	56.961
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	632	
<b>Estatales</b>	778.679	755.578
4.40.1.6 Subvenciones	735.676	691.373
4.40.1.7 Proyectos	43.003	64.205
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>916.033</b>	<b>899.194</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>-845.498</b>	<b>-900.171</b>
4.50.1 Costo de remuneraciones	-604.735	-577.961
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	-227.056	-238.556
4.50.3 Gastos de dirección y administración	-13.707	-18.585
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		-65.069
4.50.7 Otros costos operacionales		
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>-845.498</b>	<b>-900.171</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>70.535</b>	<b>-977</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>	<b>-52.626</b>	<b>-176</b>
4.72.1 Gastos financieros		-176
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	-52.626	
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>-52.626</b>	<b>-176</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>-52.626</b>	<b>-176</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>17.909</b>	<b>-1.153</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>17.909</b>	<b>-1.153</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	87.598	86.655
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	778.679	755.578
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	49.124	56.961
4.91.4 Otros ingresos recibidos	632	-
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-486.640	-464.257
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	-467.580	-351.658
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	-11.597	-11.073
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		-3.030
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>-49.784</b>	<b>69.176</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos	47.928	
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	-210	-176
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>47.718</b>	<b>-176</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>-2.066</b>	<b>69.000</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>127.198</b>	<b>58.198</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>125.132</b>	<b>127.198</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

*(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)*

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2020</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2020</b>	<b>-61.172</b>			<b>-61.172</b>
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-1.153			-1.153
4.101.5 Otros movimientos				
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>-62.325</b>			<b>-62.325</b>
<b>EJERCICIO 2021</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	17.909			17.909
4.201.5 Otros movimientos				
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2021</b>	<b>-44.416</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-44.416</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

- a) La fundación es una institución sin fines de lucro, cuya responsabilidad es administrar las Residencias de niños y niñas. Pablo VI en San Felipe y la Residencia Betania de Pucón. Para cumplir el rol de administradora, se compone de una administración central que debe velar por el correcto uso de los recursos y de dar cumplimiento a los lineamientos técnicos y legales que nos rigen, además de buscar los recursos que permitan financiar la administración central y cubrir los gastos que la subvención estatal no alcanza a cubrir eventualmente. Para recaudar fondos se realizan actividades tales como: una cena anual en el centro de eventos casa piedra, la cual era la actividad relevante de recaudación de fondos, por la contingencia sanitaria no se pudo realizar el presente año, por lo cual que se realizó una campaña comunicacional con nuestros donantes. La base de financiamiento de la fundación son las donaciones de empresas y los aportes económicos fijos y esporádicos realizados.
- b) Se realizó la aprobación de los estados financieros el (05/09/2022)

### 2. Criterios de Contabilidad

- a. **Período contable:** Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendidos entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y, comparado al 2020.
- b. **Criterios de contabilidad** los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad General de la Nación y a los Principios Contables de general aceptación.
- c. **Reconocimiento de ingresos:** estos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones ingresadas a nuestras Cuentas de Banco
- d. **Bases de conversión y reajuste:** No aplicable en la Fundación ya que no se registran transacciones en monedas extranjeras, solo se trabaja con moneda local.
- e. **Activo fijo:** Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción, y se adoptó para consideración de Activo fijo que solo se contabilizaran aquellos que tengan un valor residual y de Mercado, por lo que en la actualidad no hay compras de Activo Fijo que estén bajo este criterio. Los activos fijos para el periodo 2020 son de M\$2.098.
- f. **Existencias:** No aplicable en la Fundación ya que no se realizan ventas de ningún tipo.
- g. **Valorización de inversiones** No aplicable en la Fundación, ya que no se registran inversiones durante el año 2020.
- h. **Reconocimiento de pasivos y provisiones:** Los pasivos se reconocen según lo devengado y realizado, adquirida la obligación a pagar, la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales, y esta:
- Proveedores por pagar
  - Honorarios por pagar
  - Impuesto único trabajadores
  - Retención profesionales
  - Imposiciones por pagar
  - Seguros trabajadores y Coopeuch
- i. **Beneficios al personal:** Se otorgan 2 días administrativos, además de 5 días de vacaciones extra en el periodo de invierno. En septiembre con motivos de fiestas patrias y diciembre para navidad, se entregó una caja de mercadería. A fin de año se realiza paseo recreativo con el personal y se entregó un regalo a cada uno.
- j. **Arrendamientos:** El arriendo por vehículo en la Residencia Pablo VI, para traslado de los niños.
- k. **Reconocimiento de intereses:** No aplicable en la Fundación.
- l. **Clasificación de gastos:** sin modificaciones se clasifican en Directos de la Explotación, Gastos administración y No operacionales
- m. **Transacciones que no representan movimiento de efectivo:** Se reciben donaciones en especie.

### 3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual periodo del año anterior.

#### **4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

#### **5. Efectivo y efectivo equivalente**

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

<b>ACTIVOS</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	125.132	127.198

#### **6. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas**

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	135.428
------------------------------------	---------

Deuda acumulada desde 2011, sin cambios en el criterio

a) Cuentas por pagar

<b>Corto Plazo</b>	<b>15.418</b>
<b>Largo Plazo</b>	<b>135.428</b>
<b>TOTAL</b>	<b>150.846</b>

#### **7. Activo fijo**

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Muebles y útiles	2098			2098
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>2098</b>			<b>2098</b>

## **8. Cuentas por pagar**

CIRCULANTE:

PROVEEDORES POR PAGAR	2.322.243
IMPUESTO UNICO TRABAJADOR	308.723
RETENCION PROFESIONALES	638.545
IMPOSICIONES POR PAGAR	11.768.431
MUTUAL DE SEGUROS	21.183
CHILENA CONSOLIDADA	16.682
COOPEUCH	307.043
RETENCION PRESTAMO	35.430

PASIVO CIRCULANTE: 15.418.280

PASIVO LARGO PLAZO: 135.428.011

## **9. Provisiones**

Se considera un monto por Provisión de Indemnización: M\$ 16.962 no retroactivo.

Se estima lo anterior en el caso de realizar finiquitos en el año 2022 y para el cumplimiento de la de la Ley 21.302, modificación artículo 30 que menciona "...Contar con un 75 % del personal conformado por profesionales y/o técnicos especializados acordes a la respectiva línea programática, incluyendo a quienes trabajen en trato directo con los niños, niñas y adolescentes."

Se considera un monto de Provisión de gastos Facturas: M\$ 3.868.-por compras realizadas en 2021, no facturadas al 31 de diciembre de 2022.-

## **10. Impuesto a la renta**

No hay pago de Impuesto

## **11. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

Los directores (miembros del directorio) y/o consejeros no tienen sueldos ni honorarios, por tanto, solo se considera la remuneración del equipo ejecutivo de administración central con fondos propios de la Fundación.

Para el presente año se considera como equipo ejecutivo, la gerente general y equipo de administración de la Fundación, en la administración central, que corresponden al 13% del total de las remuneraciones.

## **12. Patrimonio**

### **a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 5.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3), que en este caso no aplica.

### **13. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

#### **a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos		778.679	<b>778.679</b>
Privados	136.722		<b>136.722</b>
Otros	632		<b>632</b>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>137.354</b>	<b>778.679</b>	<b>916.033</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones	84.893	519.842	<b>604.735</b>
Actividades Operacionales	1.718	225.338	<b>227.056</b>
Dirección y Administración (Incluye gastos financieros)	12.500	1.207	<b>13.707</b>
Depreciaciones	-	-	-
Castigo Incobrables			-
Costo venta de bs. y servicios.			-
Otros costos de proyectos			-
Gastos No Operacionales	48.648	3.978	<b>52.626</b>
<b>Total gastos operacionales y no operacionales</b>	<b>147.759</b>	<b>750.365</b>	<b>898.124</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>(10.405)</b>	<b>28.314</b>	<b>17.909</b>

## b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	Res Pablo VI	Res Betania	Uso General	Total
<b>Ingresos</b>				
Privados	-	35	136.687	136.722
Públicos	488.164	290.515		778.679
Otros			632	632
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>488.164</b>	<b>290.550</b>	<b>137.319</b>	<b>916.033</b>
<b>Gastos Directos</b>				
Costo de remuneraciones	306.880	212.962		519.842
Actividades Operacionales	141.135	84.203		225.338
Dirección y Administración	450	757		1.207
Otros	-	-		-
<b>Indirectos: (distribución)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>
Costo de remuneraciones	-	-	84.893	84.893
Actividades Operacionales	-	-	1.718	1.718
Dirección y Administración	-	-	12.500	12.500
Otros	-	-	-	-
<b>Gastos operacionales totales</b>	<b>448.465</b>	<b>297.922</b>	<b>99.111</b>	<b>845.498</b>
Otros	3.978	-	48.648	52.626
<b>Gastos No operacionales totales</b>	<b>3.978</b>	<b>-</b>	<b>48.648</b>	<b>52.626</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.</b>	<b>35.721</b>	<b>-7.372</b>	<b>-10.440</b>	<b>17.909</b>

## 14. Hechos relevantes

En el año 2020, el 11 de marzo la OMS concluyó que el Covid-19 puede considerarse como una pandemia. Que, el 5 de febrero de 2020, se dictó el decreto N° 4, de 2020, del Ministerio de Salud, que decreta Alerta Sanitaria y otorga facultades extraordinarias que indica por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV). Dicho decreto fue modificado por el decreto N° 6, de 2020, del Ministerio de Salud.

Que se instruyó al Servicio Nacional de Menores disponer el aislamiento de los establecimientos de su dependencia, desde el 15 de marzo de 2020 y por 14 días. Asimismo, se instruye a dicho servicio público tomar las medidas sanitarias que sean necesarias para evitar el contagio de los menores bajo su cuidado.

La presente pandemia generó una disminución en nuestros ingresos por donación y aportes, debido a que no se pudo realizar la cena anual de la Fundación por segundo año consecutivo, en la cual se recaudaban fondos.

**El 5 de enero de 2021, se publica la Ley 21.302, Crea el Servicio Nacional de protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y Modifica normas Legales.**

Tanya Liz Yévenes

Contador auditor

## 5. Informe de terceros – No aplica

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Jaime Errázuriz Montes	Presidente	5.125.360-4	
Lisette Allende Navarrete	Gerente General	13.674.280-9	
Tanya Yévenes González	Contadora	13.034.001-6	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha:

## ANEXOS

- Álbum fotográfico



# ALBUM FOTOGRAFICO AÑO 2021

## RESIDENCIA PABLO VI

---



- Casa Vida Independiente
- Vacunación Covid 19
- Clases Online
- Vacaciones Invierno
- Día del Niño
- Fiestas Patrias
- Navidad

## RESIDENCIA BETANIA

---

- Vacaciones Invierno
- Celebración We Tripantu
- Día del Niño
- Fiestas Patrias
- Navidad
- Talleres y Despidiendo el Verano



# Primera Casa de vida Independiente



# Vacunación Covid 19



# Clases Online



# Vacaciones Residencia Pablo VI



# Vacaciones Residencia Betania



# Celebración We Tripantu



# Día del Niño



# Fiestas Patrias



# Fiestas Patrias



# Navidad 2021 Residencia Betania



# Navidad 2021 Residencia Pablo VI



# Talleres Educativos y Despidiendo el Verano

